

**ACTA 1/2016 DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL P.A.S. LABORAL DE LA
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

En Sevilla, siendo las 10:30 h. del miércoles 16 de marzo de 2016, se reúnen en la sala de juntas del edificio 7 de la Universidad Pablo de Olavide los delegados que se indican a continuación para celebrar la sesión 1/2016 del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios Laboral,

Arriaga Maestre, Alejandro
Díaz Montero, Antonio (Presidente)
Domínguez Marchán, José Antonio
García Prado, Carlos Javier
Sancho Porras, Inmaculada (Secretaria)
Sulis Borrallo, Juan

El orden del día de la convocatoria contiene los puntos que se indican a continuación:

1. Lectura y aprobación del acta de constitución del nuevo CEPL
2. Nombramiento de la Comisión Permanente
3. Elección de delegados para las comisiones de Prevención e Igualdad
4. Renovación de las bolsas de trabajo del PAS Laboral
5. Ruegos y preguntas

La sesión se desarrolla de la siguiente forma:

1.- Lectura y aprobación del acta de constitución del nuevo CEPL-

El presidente hace lectura del acta de constitución y por unanimidad de los presentes se aprueba.

2.- Nombramiento de la Comisión Permanente.

Según el reglamento del CEPL vigente la comisión permanente será constituida por 5 delegados. Se propone por los presentes que la comisión sea formada por dos delegados del grupo de UGT, dos delegados del grupo de CCOO y el presidente del CEPL. Por unanimidad se aprueba la comisión con los delegados que se indica a continuación,

Díaz Montero, Antonio (Presidente)
Domínguez Marchán, José Antonio
García Prado, Carlos Javier
Sancho Porras, Inmaculada (Secretaria)
Sulis Borrallo, Juan

El delegado Carlos García propone para las reuniones de la comisión permanente su despacho y así aportar agilidad a la misma. Los delegados presentes agradecen su ofrecimiento dado que será muy útil para el buen funcionamiento de la comisión, tanto por cercanía de los componentes como evitar gestiones para solicitar espacio.

3.- Elección de delegados para las comisiones de Prevención e Igualdad.

El grupo de CCOO propone a la delegada Inma Sancho Porras (secretaria del CEPL) como representante del PAS Laboral en la comisión de Igualdad y por unanimidad de los presentes se aprueba. El grupo de UGT, propone al delegado Joaquín Galán Reina e igualmente por unanimidad se aprueba quedando a la espera de la aceptación del mismo dado que no puedo asistir a la sesión. Al día siguiente, jueves día 17 de marzo, el delegado Juan Sulis comunica al presidente que el delegado Joaquín acepta pertenecer a la comisión de Prevención y Salud como representante del PAS Laboral.

Por ello queda la representación como se indica a continuación,

Galán Reina, Joaquín, Delegado de la comisión de Prevención y Salud
Sancho Porras, Inmaculada, Delegada de la comisión de Igualdad

4.- Renovación de las bolsas de trabajo del PAS Laboral.

Se acuerda por unanimidad realizar la propuesta a Gerencia de la Universidad Pablo de Olavide renovar las bolsas de trabajo del PAS Laboral, y concretamente en la Udad. de Prensa, dónde el delegado Alejandro Arriaga es técnico y expuso ejemplos de situaciones llegaron a provocar una merma en dicho servicio.

5.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra Antonio Díaz Montero, quien agradece el apoyo de los miembros del Comité en su nombramiento como presidente y tiende la mano a todos los delegados con el fin de llevar a cabo un trabajo conjunto durante los próximos años, comprometiéndose a poner todo de su parte para estar a la altura de la responsabilidad que asume. Así mismo, da las gracias a los miembros del Comité de Empresa saliente por su dedicación durante los cuatro años anteriores.

A continuación Carlos García Prado formula el ruego de que en próximas sesiones del Comité de Empresa se abstengan de participar los delegados sindicales, lo que suscita un intenso debate, ya que el grupo de CCOO no tenía objeción a la presencia de éstos, además de estar recogido expresamente en el vigente Reglamento del Comité de Empresa del PAS laboral de la UPO (Art. 3. punto 1). El debate termina sin ningún acuerdo concreto sobre el particular.

Una vez oídas las opiniones de los presentes sobre este último tema y sin más cuestiones que tratar, se da por terminada la sesión a las 14:45 h. del día arriba indicado, de todo lo cual doy fe como secretaria y firmo, con el visto bueno del presidente.

La Secretaria del Comité de Empresa

Vº Bº Presidente del Comité de Empresa

Fdo.: Inmaculada Sancho Porras

Fdo.: Antonio Díaz Montero